AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111	CONTRATO No.	695-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que comprende del 1 al 16 de diciembre de 2022 se desarrollaron actividades en relación con esta actividad como promover el acceso a salud capacitándolos sobre ruta en salud, como accedes a los servicios en salud y medicamentos, como realizar portabilidad, movilidad y traslados en salud. También se realizó seguimientos a proyecto productivo y al proceso de asistencia técnica, se socializo la cartilla de prevención del riesgo y la ruta de seguridad.	
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo de 1 al de diciembre de 2022 de las 57 personas en reincorporación asignadas objeto de acompañamiento, ninguna se encuentra en la etapa de reincorporación temprana. De las 54 personas en estado activa, las 54 recibieron asignación mensual. Dentro de la población asignada se identifica que se encuentran afiliados a una EPS, están afiliados a Colpensiones y 54 personas están bancarizadas. Durante este periodo se socializó temas como ruta de seguridad, ruta de salud, educación y familia (comunicación asertiva y pautas de crianza).	
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Fecha**	**Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad**
	1/12/2022	Se realizó acompañamiento de manera presencial a 30 persona en proceso de reincorporación, y un familiar de una PR fallecida sobre tema de salud, ruta de salud, seguridad social, régimen subsidiado y contributivo, traslado, movilidad y portabilidad.
	2/12/2022	Se realizó acompañamiento de manera presencial a 3 personas en proceso de reincorporación, sobre tema de seguridad y familia (comunicación asertiva y pautas de crianza).
	3/12/2022	Se realizó seguimiento a un proyecto productivo.
	5/12/2022	Se realizó acompañamiento de manera presencial a 7 personas en proceso de reincorporación sobre tema de seguridad, familia, educación y salud.
	Observación:	Se realizó programación de la atención de 12 personas los días 6 y 7 de diciembre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111 — CONTRATO No. 695-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	*Se realizó tramite de cambio de IPS de dos personas en reincorporación. *Se realizó cambio de EPS a 3 familiares de dos personas en reincorporación. *Se realizó apoyo en solicitud de autorización médica de un familiar de una persona en reincorporación. *Se realizó acompañamiento a una persona en solicitud de información sobre solicitud de crédito para vivienda con el fondo nacional del ahorro. *Se realizó socialización de oferta FPT del SENA. *Se realizó seguimiento a formación para el trabajo de 4 personas vinculadas a la corporación Sinfronteras. *Se realizó seguimiento a formación académica de 3 personas en reincorporación. *Se convocó mediante mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas a 54 personas en reincorporación en estado activa para su atención del mes de diciembre para realizar atención y orientación en temas de seguridad, familia y salud. *Se realizó seguimiento a 1 unidades productiva. *Se aplico instrumento de salud a 5 personas en reincorporación.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	*Se logró realizar trámite de cambio de IPS de dos personas en reincorporación. *Se logró cambio de EPS de 3 familiares de dos persona en reincorporación. *Se logró la autorización de tramite en salud para un familiar de una persona en reincorporación. *Se logró solicitar información al fondo nacional del ahorro sobre tramite de credito solicitado por parte de una persona en reincorporación. *Se logró la socialización de oferta FPT del SENA. *Se logró aplicar instrumento de salud a cinco personas en reincorporación. *Se logró realizar seguimiento a formación para el trabajo de 4 personas vinculadas a la corporación Sinfronteras. *Se logró realizó seguimiento a formación académica de 3 personas en reincorporación. *Se logró la socialización a 6 personas en reincorporación, la cartilla de seguridad y prevención de la ARN y el procedimiento para casos de riesgos según estrategia de Prevención y Seguridad de la ARN. *Se logró realizar seguimiento a 1 unidades productivas.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
6/12/2022	Iniciativa territorial comunitaria ITC "Cicatrices de Oro"	Enviar borrador del informe final de la ITC.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	* Se realizó traslado a la quinta teresa para realizar atención grupal a 20 personas en reincorporación. *Se realizó traslado al municipio Durania el 1 de diciembre de 2022 a realizar atención a una PR. *Se realizó traslado al municipio Arboledas el 2 de diciembre de 2022 a realizar atención a tres PR. *Se realizó traslado al municipio Salazar el 3 de diciembre de 2022 a realizar seguimiento de una unidad productiva de una PR. *Se realiza traslado el 5 de diciembre de 2022 al barrio Aeropuerto a realizar seguimiento a un proyecto productivo. *Se realizó traslado al municipio del Zulia el 5 de diciembre de 2022 a realizar atención a dos PR.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañamiento en el periodo	Sin acompañamiento	% de Acompañados
Arboleda	Activos	2PR	2PR	0 PR	100%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
Salazar	Activos	2PR	2PR	0 PR	100%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
Cúcuta	Activos	35PR	26PR	9PR	74%
	Ausentes	1PR	0 PR	1PR	0%
El Zulia	Activos	2PR	1PR	1 PR	50%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
Los Patios	Activos	9PR	7PR	2 PR	78%
	Ausentes	1PR	0 PR	1PR	0%
Durania	Activos	1PR	1PR	0 PR	100%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
Chinacota	Activos	1PR	1PR	0 PR	100%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
Villa del Rosario	Activos	2PR	2PR	0 PR	100%
	Ausentes	0 PR	0 PR	0 PR	0%
El Carmen	Activos	0 PR	0 PR	0 PR	0%
	Ausentes	1PR	0 PR	1 PR	0%
TOTAL		57PR	42PR	15PR	74%

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.244.111 — CONTRATO No. 695-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	En el mes de diciembre del año 2022 se cuenta con una asignación de 54 personas en proceso de reincorporación en estado activas y 3 en estado ausente. La población se encuentra localizada en los municipios de Cúcuta, Arboledas, Durania, El Zulia, Villa del Rosario, Los Patios, Salazar, El Carmen y Chinácota. De la población asignada se logró atender 42 personas en reincorporación a la fecha del 5 de diciembre de 2022. Del 6 al 7 se convocó y programo atención con las 12 personas en reincorporación en estado activa. Durante la atención de este mes se logró realizar trámite de traslado de IPS de dos PR, se logó realizar tramite de cambio de EPS de tres familiares de dos personas en reincorporación, se logró autorización de orden medica de un familiar de una persona en reincorporación.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el presente periodo no se llevó acabo acompañamiento a los procesos de sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	* Registro de asistencia en el ARPA de 28 personas en proceso de reincorporación. *Programación de 8 actividades en el ARPA. *Se realiza seguimiento al cargue de asistencias psicosocial, FA y FPT del mes de noviembre en el SIRR. *Se realizó la creación de un grupo familiar. * Se realiza envio ficha de reincorporación *Se realiza envío de FUID físico. *Se realiza envío de documentación estudiantes de nuevo ingreso *Se realiza envío de base de alertas de atención Noviembre.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	* Se realizó envío al coordinador del informe de honorarios relacionados en el mes de diciembre del 2022. * Se realizó entrega a la profesional administrativa el informe de desplazamiento primera quincena del mes de diciembre de 2022. * Se realizó entrega al técnico de gestión documental los siguientes archivos de manera física: 3 seguimientos de proyecto productivo individual, 1 acta de reunión, entrega de archivo virtual, se realizó copia de seguridad de la información del PC con el técnico de información.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se participó de los siguientes espacios solicitados: *Lunes 5/12/2022 elaboración y envío de informe de desplazamiento. *Martes 6/12/2022 elaboración y envío de informe de ITC.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se generó respuesta a las siguientes solicitudes: *Envío de informe de desplazamiento de primera quincena de diciembre. * Solicitud de meta fortalecimiento formas asociativas *Respuesta al MEMO 22-015570 de fecha 23 de noviembre de 2022 *Aplicacion de encuesta en salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

VANESSA ALEJANDRA SANCHEZ CORDERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 20-DIC-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co